



## **PROPOSICIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA Y PODEMOS AL AYUNTAMIENTO PLENO INSTANDO A LA COMUNIDAD DE MADRID A RECUPERAR LAS URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE GETAFE**

Llevamos más de 570 días (desde el mes de marzo de 2020) con las urgencias sanitarias del centro de especialidades de Los Ángeles (SUAP 14) cerradas en nuestro municipio, lo que empezó como una medida temporal ligada a la pandemia se está convirtiendo en una medida estructural que no tiene ninguna justificación.

Las consecuencias de este cierre es la sobrecarga de las urgencias del hospital y en los servicios de atención primaria, ya sobrepasados a consecuencia de los recortes en horarios y en profesionales. Es alarmante la falta de pediatras no solo en Getafe, sino en toda la Comunidad. Se sigue abusando de la atención telemática y reduciendo las citas presenciales imprescindibles en la relación médico-paciente y en los diagnósticos.

En medio de una de las peores crisis sanitarias que se recuerdan, justo en el momento en que la Sanidad debería ser reforzada, continúan los recortes por parte del gobierno de la Comunidad de Madrid, presidido por la señora Ayuso.

En la recientemente celebrada semana de la salud, sindicatos, Plataforma en defensa de la Sanidad Pública y miembros del comité de empresa del Hospital expusieron una vez más con datos y evidencias la crítica situación de la sanidad en nuestro municipio y en nuestra Región.

La Comunidad de Madrid es la comunidad que menos porcentaje del PIB destina a la sanidad un 3,7 %, lejos de la media estatal que se sitúa en el 5.6%, igualar el gasto % de PIB nacional supondría incrementar el gasto en 4.562 millones de euros, un incremento del 50%

Madrid es la segunda comunidad con el menor gasto per cápita (1340 euros por habitante) por detrás de Andalucía (1262 euros por habitante). La media nacional es de 1486 euros por habitante.

De este presupuesto insuficiente, la Comunidad de Madrid es la que destina menor porcentaje a la atención primaria (11,2%), muy inferior a la media nacional de 14,2%.

La Consejería de Sanidad ofreció recientemente un incremento en la inversión de 73 millones de euros en 3 años, una cifra muy lejos de lo que se necesita. Todos los sindicatos de la mesa sectorial de sanidad de diferentes procedencias estuvieron de acuerdo en valorar como insuficiente esta inversión.

Además, y de manera incomprensible en el año 2020, según la Consejería de Sanidad, se ha producido un superávit de 821 millones de euros por el incremento de los ingresos, entre estos están los fondos COVID recibidos del Gobierno Central (2.109 millones de euros), con un gasto sanitario y sociosanitario que ascendió en 2020 a 1847 millones de euros, es decir, un superávit de 362 millones de euros. Además, se ha producido una reasignación de los fondos FEDER destinado a favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia asignando 400 millones de euros a materiales e infraestructuras sanitarias, por lo que el total de créditos disponible podrían situarse en 1.221 millones de euros, suficiente para incrementar un 25 % el presupuesto destinado a primaria.

La Comunidad de Madrid tiene la segunda ratio más alta de población asignada a medicina de familia (1.558) por detrás de Baleares y en pediatría (1.125) por detrás de Cataluña y las más alta de enfermería (2.016).

Para que los madrileños y las madrileñas puedan tener las mismas condiciones asistencial que el resto de Comunidades autónomas habría que igualar la ratio de la media del Sistema Nacional de Salud, para ello sería necesario ampliar plantillas en 590 médicos de familia, 138 pediatras, 1.200 enfermeras y 395 administrativos.

En el año 2021, solo 17 médicos de familia de los 224 que finalizaron su residencia en la Comunidad de Madrid se quedaron en nuestra comunidad, 6 de los cuales sólo permanecieron un mes antes de irse a otra comunidad autónoma. Lo mismo ocurrió en pediatría en la que sólo 6 de los 76 pediatras que finalizaron la residencia eligieron plaza en atención primaria. ¿Por qué esta situación? Porque la Comunidad de Madrid ofrece contratos precarios, sin estabilidad laboral y en condiciones mucho peores que el resto de comunidades autónomas. La Comunidad de Madrid es la tercera comunidad con el menor porcentaje de gasto destinado a retribuciones

Getafe en 2019 tenía un total de 199.399 personas asignadas a los equipos de atención primaria en los 9 centros de salud existentes, de los cuales el 20.5% (40.935) eran mayores de 65 años, por encima de la media de la Comunidad que se sitúa en el 17,2 % lo que supone que los médicos de familia en Getafe están sometidos a más sobrecarga de trabajo.

La presión asistencial en médicos de familia es superior a la media de la Comunidad de Madrid en 6 de los 9 centros de salud, excepto el Bercial y el Greco, siendo los de más presión serían los Centros de Salud de las Ciudades y Sánchez Mórte.

La presión asistencial en pediatría es superior a la media de la Comunidad de Madrid en 5 de los 9 centros de salud, excepto El Greco, Juan de la Cierva y Sector III. Los de más presión son Las Ciudades y Las Margaritas

En enfermería la presión asistencial es superior a la media de Comunidad de Madrid en 5 de los 9 centros de salud, excepto EL Bercial, El Greco y las Margaritas. Los de presión más alta serían Sánchez Mórte y Sector III.

La satisfacción con la atención percibida por los vecinos y vecinas es menor a la media de la Comunidad de Madrid en 5 de los 9 centros de salud. Solo es superior en EL Greco, Juan de la Cierva y Sánchez Mórte. Los centros con peor porcentaje de población satisfecha con la atención recibida son Sector III y las Ciudades con más de un 20% de la población insatisfecha.

Así pues, por todo lo anteriormente expuesto, se propone al Pleno del Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.-** Instar a la Comunidad de Madrid a la reapertura del Servicio de Urgencia de Atención Primaria del Centro de Especialidades los Ángeles, de manera inmediata.

**SEGUNDO.-** Instar a la Comunidad de Madrid a incrementar un 25% el presupuesto sanitario para poder garantizar la protección de la salud y la equidad en el acceso a la misma de los madrileños y las madrileñas.

**TERCERO.-** Instar a la Comunidad de Madrid a la contratación de 2.525 profesionales para garantizar una asistencia sanitaria de calidad en Atención Primaria con mayores tiempos de dedicación por paciente, sin recortes horarios, garantizando la reapertura de los centros de salud en horario de mañana y tarde y con consultas presenciales en menos de 48 horas en casos no urgentes.

**CUARTO.-** Instar a la Comunidad de Madrid a incrementar la responsabilidad de la Atención Primaria en funciones de vigilancia epidemiológica o atención a residencias de mayores, actividades de promoción- prevención- rehabilitación- atención cronicidad- educación para la salud e incorporar nuevos recursos (psicología, fisioterapia, trabajo social, logopedia...)

**QUINTO.-** Mejorar la coordinación de Atención Primaria con el resto de servicios sanitarios como salud pública y hospitales y posibilitar la participación de las y los pacientes.

**SEXTO.-** Instar a la Comunidad de Madrid a reforzar los recursos sanitarios para desarrollar una atención a domicilio especialmente para aquellas personas que presentan más dificultades.

**SÉPTIMO.-** Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, a todos los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid, y al Consejo Sectorial de Salud de Getafe.

**En Getafe, a 18 de octubre de 2021**

**Fdo.: Alba Leo Pérez**

**Portavoz del Grupo Municipal Podemos**

**Fdo.: Herminio Vico Algaba**

**Portavoz Grupo Municipal Socialista**